

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO (ANT.)

Bello, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Proceso Ejecutivo
Radicado	05088-40-03-002-2015-00381-00
Demandante	New Credit S.A.S Cesonario de Bancolombia S.A
Demandado	Jhonnatan Kristian Galvis Cárdenas
Asunto	Oficia a RUNT

De acuerdo a la solicitud que antecede, se ordena oficiar a Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT para que certifique las placas de los vehículos que constan a nombre del señor Jhonnatan Kristian Galvis Cárdenas identificado con C.C. 1.110.466.992.

NOTIFÍQUESE

MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO (ANT.)

Bello, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

١	Proceso	Proceso Ejecutivo
	Radicado	05088-40-03-002-2015-00381-00
		New Credit S.A.S Cesonario de Bancolombia S.A
	Demandado	
	Asunto	Oficia a RUNT

Oficio 543

Señores Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT, La ciudad

Le informo que, por auto de la fecha, el Juzgado ordenó:

"De acuerdo a la solicitud que antecede, se ordena oficiar a Registro Único Nacional de Tránsito — RUNT para que certifique las placas de los vehículos que constan a nombre del señor Jhonnatan Kristian Galvis Cárdenas identificado con C.C. 1.110.466.992".

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE SECRETARIO

Calle 47 N° 48-51 cuarto piso, oficina-403- Tel 2725322 j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co